



Muévete con Kash: ¡Síguenos en Tik Tok y gana entradas dobles al Taco Fest 2026!

Viernes 13 de marzo de 2026

Reglamento del sorteo: Entradas Dobles para Red Fork's Taco Fest 2026.

En este reglamento se establecen las regulaciones, términos y condiciones aplicables al sorteo de 3 entradas dobles localidad general para el evento Red Fork's Taco Fest 2026, a realizarse en parqueo Museo Marte, San Salvador.

I. Definiciones

Para los efectos de este Reglamento se entenderá por:

- Reglamento: Este documento.
- Kash: La aplicación móvil que permite realizar transferencias de dinero registrando y utilizando tarjetas de débito bajo las marcas Visa o MasterCard, emitidas en El Salvador por distintos bancos del país.
- Organizador de la promoción: Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V.
- Periodo promocional: Vigencia para participar en la promoción.

II. Requisitos para participar

Podrán participar en la dinámica todas las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Seguir la cuenta oficial de Kash El Salvador en TikTok.
- Etiquetar en el comentario a la persona con la que asistirían al Taco Fest.

Vigencia del concurso: del 16 al 19 de marzo de 2026 hasta las 12:00 del mediodía.

Sorteo: 19 de marzo de 2026 en horario vespertino.

III. Premio

- Se realizará un único sorteo el día 19 de marzo en horario vespertino de 3 entradas dobles localidad general para el evento Taco Fest 2026, el cual se llevará a cabo el sábado 21 de marzo de 2026.
- El evento se llevará a cabo el día 21 de marzo de 2026, a partir de las 12:00 m.d., en parqueo de Museo Marte, San Salvador.
- El premio es personal e intransferible.
- Se entregará como máximo una entrada doble por ganador durante todo el periodo promocional.
- El premio no se entregará en efectivo ni en ningún otro medio de compensación equivalente.
- El ganador será responsable del uso y disfrute que le dé al mismo. Los participantes liberan de responsabilidad al organizador, empresas afiliadas y demás involucrados

en esta promoción, así como a sus ejecutivos, empleados, representantes o agentes, por cualquier daño que surja indirectamente como consecuencia de su participación en la promoción, o que resulte en forma directa o indirecta de su aceptación, retiro o posesión del premio, o bien del hecho de que su identidad se haga pública por haber participado y/o ganado en la promoción.

- Sin perjuicio de lo anterior, expresamente se libera de responsabilidad al organizador por:
 - a) Gastos incurridos para participar en la promoción, para hacer efectivo el premio o para disfrutarlo;
 - b) Intervenciones humanas no autorizadas por parte de terceros a los sistemas de cómputo o similares que alteren el desarrollo de la promoción;
 - c) Daños sufridos a la integridad o bienes del ganador o de terceros que se ocasionen en virtud de esta promoción o durante el disfrute del premio.

IV. Mecánica de otorgamiento del premio

- Las entradas dobles se entregarán a los usuarios ganadores seleccionados que cumplan con los requisitos descritos.
- La entrega se realizará de manera digital a partir del jueves 19 al 20 de marzo antes del evento. El organizador no se hará responsable si algún ganador debidamente notificado no retira el premio en el lugar y fecha indicada.
- Se solicitará información para el registro de la entrega de entradas de manera digital.

V. Modificación del reglamento

El organizador se reserva el derecho de modificar este reglamento en cualquier momento para introducir las modificaciones necesarias para la buena marcha de la promoción.

Consultas: Puede escribir al chat de soporte dentro del App Kash.